

Acción para la democracia

Es un espacio de encuentro constante y permanente que facilita el diálogo para así lograr la acción coordinada en defensa de la democracia del país. Las personas y organizaciones que integran este espacio valoran el diálogo como herramienta esencial para llegar a acuerdos y establecer rutas y mecanismos de trabajo para que de manera articulada logran objetivos comunes.

Los objetivos establecidos para guiar esta acción incluyen pero no se limitan a:

- Garantizar el respeto a los resultados electorales definitivos e inalterables oficializados por el TSE al cierre de este proceso en su Decreto No 5-2023 de fecha 31 de octubre de 2023, y garantizar la toma de posesión de todas las autoridades electas en el mismo en las fechas 14 y 15 de enero de 2024.
- Rechazar la criminalización y persecución arbitraria de quienes participaron en la implementación del proceso electoral de forma voluntaria, y de quienes actúan en defensa de la democracia en el marco del esfuerzo para garantizar su respeto.
- Velar por el respeto de todos los derechos fundamentales de los guatemaltecos establecidos en la Constitución Política de la República.
- Defender la democracia, así como trabajar para proteger y fortalecer el sistema democrático del país.
- Rechazar la violencia y abogar por la solución de conflictos de manera pacífica.

La colaboración es un elemento clave en esta acción. Los firmantes se comprometen a trabajar de manera conjunta, aportando sus diferentes recursos y habilidades para lograr los objetivos establecidos.

Reconociendo las diversas formas en que se pueden abordar los desafíos democráticos, se buscará la creación de estrategias complementarias para abordar estos retos de manera diversa mediante la creación de una agenda que detallará las acciones concretas que se llevarán a cabo.

